

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

PR. PIETAR O

**GREGORIO CASTANERA**

*Redacción y Administración:*  
Sancho-Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Medardo y San Maximiano obispo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral, San Pedro, San Lorenzo y Compañía.

## CAFÉ DE A. MENGOTTI

REPRESENTADO POR

LORENZO FUYOLA

En virtud de la festividad del día de mañana, octava del Corpus, y en vista de la aceptación que ha tenido el helado

●● **PINA AMERICANA** ●●

se servirá en este establecimiento juntamente con

**Mantecado, fresa, leche, café, horchata y limón**

**HORNO DE PAN COCER**

bien parroquiado, con habitación y tienda en los porches del Mercado Nuevo. SE ARRIENDA desde el día 1.º de Mayo próximo, por precio económica; en la casa de su propietario, San Salvador, 3, pral.

# LA MÚTUA AGRÍCOLA

## Sociedad de Seguros contra pedriscos

ESTABLECIDA EN BARCELONA  
**ESCUDILLERS, 77-79**

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se halla formado en general por propietarios de arraigo residentes en Cataluña y varios Sres. Vocales del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de Barcelona.

### CAPITAL SOCIAL

La suma de cosechas aseguradas constituyendo aquellas la garantía recíproca entre todos los asociados.

### CUOTA DE INGRESO

Un tres por ciento sobre la primera cosecha asegurada, lo cual facilita por cinco y sucesivos años la permanencia en la Sociedad.

### COBRO DE DIVIDENDO

Tiene lugar del 1 al 15 de Diciembre de cada año, siendo aplicable para pago de siniestros. En 1891 importó aquél al 2 con 82 céntimos por ciento, y en 1892 á 0,46 céntimos (menos del medio por ciento) sobre cereales, y al 2 con 73 céntimos sobre viñedo.

Informes y detalles para los efectos de suscripción en «La Mútua Agrícola»

**SANTOS ACÍN, PERITO AGRÓNOMO**

**CORTES, 3.—HUESCA**

5-m-2

## SECCIÓN DE NOTICIAS

Nos dicen de Zaragoza que ayer estuvieron desde las ocho hasta las doce de la mañana los empleados de la secretaría general de aquella audiencia encerrados en su despacho, trabajando, en los nombramientos de jueces municipales del presente bienio. Sobre todo esto guárdase impenetrable reserva. Por hoy tan solo sabemos que dichos nombramientos se comienzan por los de la provincia de Huesca, que los de Zaragoza no se han hecho todavía.

Los farmacéuticos de Madrid amenazan con cerrar sus establecimientos el día 1.º de Julio, por el impuesto del sello de cinco céntimos de peseta en las recetas y de diez céntimos en los específicos que despachen. Este acuerdo lo ha tomado el Colegio Farmacéutico. Parece que además se darán de baja en la contribución industrial.

Dice un Diario de Lérida:

«En el tren correo de mañana por la tarde sale para Huesca, la notable compañía cómico-dramática del Sr. Corregal, en cuyo teatro principal dará una serie de representaciones.

Se ha celebrado en Madrid la anunciada reunión de representantes de las provincias perjudicadas por la supresión de las capitanías, acordando hacer prueba de una actitud enérgica.

### Audiencia provincial de Huesca

Señalamiento para mañana: Juzgado, de Barbastro; procesado, F. C. S.; delito, homicidio; defensor, D. Luis Fuentes; ponente, señor presidente; testigos, 12; se verá por jurados.

En el presupuesto de Gobernación, se suprime el cuerpo de auxiliares permanentes de Telégrafos.

Por virtud de esta supresión se cerrarán 217 estaciones telegráficas.

Los organizadores de la Exposición Universal de Barcelona para 1898 celebran frecuentes reuniones para activar la propaganda. Asegúrase que tendrá un gran éxito.

Mientras se celebraban, el día de Corpus, en la iglesia parroquial de Calaf, los divinos Oficios con exposición del Santísimo Sacramento, cayó un rayo en el altar mayor, en el preciso momento en que el celebrante terminaba la consagración. El ámbito de la iglesia, según noticias de los fieles concurrentes, quedó lleno de igneo resplandor, sin que ninguno de ellos se diera cuenta del trueno que debió acompañar al fenómeno. El rayo pasó, chamuscándola, junto á la corona de flores que rodeaba la custodia, y bajando á la mesa del altar, rompió el vidrio de la sacra del centro, ennegreciendo el marco. El celebrante sintió la sacudida

que no le impidió, gracias á Dios, después de pasados los primeros momentos de estupor, el poder continuar el Santo Sacrificio. Considerábase milagroso que el rayo respetase la custodia así como el caliz, y no causara desgracia lamentable, fuera del consiguiente y natural susto.

La procesión del Corpus de la Real y parroquial Basílica de San Lorenzo, se celebró ayer con mucho lucimiento y esplendor.

El director general de Comunicaciones Sr. Monares, se va á ocupar de un momento á otro, de poner en ejecución el nuevo reglamento del cuerpo de correos.

Los diputados de todas las provincias vinícolas de España, en reunión celebrada ayer, acordaron visitar al Sr. Gamazo, para solicitar rebaja en el impuesto de alcoholes, y pedir que los vinos se graven únicamente en cinco céntimos por litro.

Tan pronto como sepan la decisión del ministro de Hacienda, volverán á reunirse.

*Dice El Diario de Córdoba:*

«Antonio Vico, que ha ultimado en Córdoba su contrato para América, visitará este invierno la República Argentina, decidiéndose á pasar el charco, por el que siempre mostró gran repugnancia.

Parece que Vico recibirá un anticipo de 24.000 duros y llevará una participación en el negocio. En breve marchará á Madrid para reformar su compañía.»

Dicen del Puerto de Santa María que anteayer recorría las calles de aquella población un caballero forastero repartiendo dinero y saludando cortésmente á los transeuntes, que le tomaron por un demente.

En Madrid se está imprimiendo el proyecto de reforma de la segunda enseñanza, con el fin de que el Consejo de instrucción pública pueda estudiarlo y de que las Cortes lo conozcan al discutir los presupuestos.

## PRENSA ARAGONESA

—De *El Diario de Zaragoza:*

»Dos periódicos locales en su sección telegráfica aseguraban anoche que se hallaba gravísimo el arzobispo de Burgos señor Cascajares.

Como este señor es aragonés y cuenta en Zaragoza con mucha familia y respetables amigos, la noticia causó sensación que por fortuna era infundada, pues todo se redujo á un error de los corresponsales.

El Sr. Cascajares no es arzobispo de Burgos sino de Valladolid. De Burgos lo es el Sr. Gómez de Salazar, que en efecto se halla en gravísimo estado.

El Sr. Cascajares sufrió hace dos días un accidente en la estación de León, del que afortunadamente salió ileso.

Y nada más.

—El señor ministro de Fomento informado por la prensa del proyecto que abriga el Claustro de esta Universidad, de conmemorar el tercer centenario de la fundación del venerable Cerbuna, ha escrito al digno rector Sr. Hernández Fajarnés aplaudiendo el pensamiento y ofreciendo su concurso para la mejor realización del mismo.

La carta, muy cariñosa y expresiva por cierto, es un ofrecimiento que debe estimarse como valioso y tiene el mérito de la espontaneidad.

Puede cifrarse por lo tanto fundadas esperanzas en que el éxito del pensamiento está asegurado si comenzando por el ministro de Fomento las adhesiones son tan importantes y apenas revelada la idea cuenta con tan significados apoyos.»

—De *La Alianza Aragonesa*:

«Sobre las dos y media de esta madrugada ha ingresado en el Hospital militar un paisano llamado Juan Lostal Millera, casado de 49 años de edad, natural y vecino de esta población y de oficio pollero, tres heridas producidas por el fusil de uno de los centinelas del polvorín que hizo fuego sobre aquel, después de haber dado las tres voces de ¡Alto!

El hecho ocurrió á las doce de la noche del cual se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del Pilar.

Los proyectiles le penetraron en las piernas.

El desgraciado padecía de enagenación mental.»

—De *El Eco de Teruel*:

«Las continuas lluvias de estos días, han deslucido por completo los festejos de la feria, que como decimos en otro lugar, ha sido un completo fracaso. Si el tiempo hubiera estado sereno, de seguro se habría conocido la gran afluencia de gente que de fuera acudió y que regresó á sus pueblos antes de lo que se habían propuesto. Aun sigue el tiempo propenso á continuas lluvias, que indudablemente favorecen mucho nuestros campos.

—Uno de los espectáculos que más han llamado la atención de los forasteros en esta feria, ha sido la exhibición del *gigante aragonés*, Fermín Arrudi, natural de Sallent, (Huesca) que mide de altura 2 metros y 15 centímetros.

Sus formas esculturales y proporcionadas, revelan en él al fornido labrador de la montaña noble, sencillo, aunque poco culto. Su fuerza es fenomenal, no obstante su escasa edad de 22 años. Viste el traje propio de labrador, pero hoy se exhibirá con frac y sombrero de copa.

Aun permanecerá en esta ciudad hasta pasado mañana en que marchará á reunirse con una hermana de 14 años y dos hermanos de 11 y 19 respectivamente, que, según dicen, no le van en zaga en altura y desarrollo físico. Todos se piensan dirigir á Chicago, donde no dudamos que han de llamar la atención y recoger mucho dinero.»

---

## DE TODO Y DE TODAS PARTES

---

*Un perro electricista.*—Establecida una canalización para conductores

eléctricos, es preciso hacer pasar por la tubería una cuerda resistente, á la cual se ata el cable, y tirando de la primera se consigue tender el segundo.

Para lograr que la cuerda pase, se han valido los obreros, hasta ahora, de un procedimiento que consiste en atar la cuerda en cuestión á la cola de un gato y obligar al animal á que penetre en el tubo primero, y á que salga por el extremo opuesto después, excitándole al principio con un palo; y más tarde con voces, ruidos y hasta disparos de revólver.

Así se ha venido practicando siempre la referida operación, hasta que los obreros han ideado el medio de sustraerse á los arañazos con que los felinos protestan de la violencia.

Este medio consiste en amaestrar pequeños perros de lanas que, sin resistirse, ejecutan el ensartamiento, con tal que á la salida encuentren una recompensa más ó menos nutritiva.

La compañía Crompton, en Inglaterra, posee uno de estos perros, tan diestro en el ensarte de las tuberías, que ha llegado á hacerse célebre por lo regular y concienzudo de su trabajo.

Tan útil es este auxiliar canino á la mencionada compañía, que le hace viajar á provincias á cada nueva instalación, y le tiene asignado un jornal como á un obrero especial que ha intervenido en el entendido de muchos kilómetros de cable, sin entablar jamás con sus compañeros discusiones ni riñas que retrasen el trabajo y sin empeñar nunca su conducta ejemplar con faltas producidas por la bebida ni otro vicio cualquiera de los que envilecen al trabajador.

=

Anúnciase para fin de mes la inauguración del Canal de Corinto, cuyas obras se hallan casi completamente acabadas.

El Canal de Corinto tiene la misma longitud y profundidad que el de Suez. Las obras comenzaron en Mayo de 1882, habiendo intervenido en su ejecución dos empresas poderosas. Con motivo de la inauguración de este canal, prepáranse en Grecia grandes fiestas, á las cuales serán invitadas algunas naciones.

Los americanos van á enseñar un nuevo sistema de transportación la correspondencia pública entre New-York y Brooklyn, por medio de un tranvía eléctrico en miniatura encerrado en un tubo de 40 centímetros de diámetro.

Las vagonetas, construídas con alambre de acero, tienen un metro y 20 centímetros, y puede conducir cada una 3.000 cartas. Su marcha es provocada por un pequeño motor situado en la parte superior, que recibe la corriente eléctrica mediante un hilo colocado entre los rails.

La distancia que separa las Administraciones de Correos de Brooklyn y New-York será recorrida en cinco minutos. Todo se hace automáticamente: los empleados no tienen que hacer más que cargar las vagonetas y darlas el primer impulso.

=

El gremio de fabricantes de naipes de Barcelona ha elevado una exposición á las Córtes, encaminada á demostrar la imposibilidad absoluta de que este ramo de la industria nacional pueda soportar el menor impuesto, y mucho menos el estanco de la venta de los naipes.

Apenas exceden de veinte los fabricantes en toda España que pagan de contribución 12.000 pesetas.

En la actualidad no hay en Barcelona más de nueve fabricantes, de quince que había antes, y uno en Madrid, donde había cuatro.

Es imposible, á juicio de los exponentes, que las fuerzas de esta industria alcancen á soportar el impuesto que el Sr. Garazo ha fijado á la fabricación de naipes en el proyecto de los nuevos presupuestos.

Se han presentado al jefe de Cantabria dos soldados de la partida de Puente la Reina con muchas armas, y declarando que ellos hirieron á los paisanos por querer éstos, en unión del sargento López, ganar la frontera francesa.

En Madrid se le han administrado los Santos Sacramentos al general Giraldo, secretario de la Junta de inválidos y huérfanos de Guerra.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 6 de Junio de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

De desastrosa, y más que de desastrosa, de verdadero fracaso para el Gobierno que nos rige, puede considerarse la sesión celebrada ayer en el Senado.

Tras de cansada discusión, y hartos ya los señores senadores de manosear el asunto, fué desechado el dictamen presentado por la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Bosch.

Ciertamente que este final, aunque temido á última hora por los más suspicaces y duchos en materias parlamentarias y combinaciones de Gobierno, no era esperado por la mayoría del público, de ese público, que guiado por los discursos de los liberales cuando no se encontraban en el poder, aguardaban que los tribunales dirigieran su última palabra sobre la debatida gestión del ex-alcalde.

Pues bien, los que tal creencia hayan mantenido, desistan de ella, y sepan de una vez para siempre, que las atribuciones de la justicia terminan allá donde el poderío de la política empieza, y considerando que esta lo abarca todo, ó casi todo, poco costará comprender el reducido espacio en que nuestros jueces pueden girar.

Nuestros representantes en el Senado, no serán muy afortunados en la confección de buenas leyes; pero saben en cambio poner en tela de juicio, la competencia de un juez, que con la ley en la mano, dirige humilde suplicatorio para procesar, por algo anormal que ha visto el magistrado, á un señor senador.

Sépanlo también los jueces; los que se encuentran á cierta altura, los protegidos por los conservadores; y sobre todo, los que pueden servir de punta para algo que amenaza ruina, (y en este caso los amenazados eran los liberales, pues de no transigir con Bosch, las reformas se varían obstruccionadas por los conservadores), esos, merézcanlo ó no, jamás se presentarán ante un magistrado.

La Constitución del Estado precisa una reforma inmediata. Es de todo punto imprescindible adicionar un artículo que diga:

«Toda persona revestida del carácter que da la protección conservadora y que haya sido alcalde durante el poder de los mismos, ¡será inviolable!»

Más valdrá esto que dar un espectáculo como el dado ayer por tan docta corporación donde debiera estar encarnada la más recta justicia; y no creemos sea nada justo dejar á merced de los tribunales á unos cuantos concejales, mientras un ser, más privilegiado, por el sólo hecho de ser senador, disfruta de completa tranquilidad.

Con unos golpes más que reciba el poder judicial como el de ayer se apaga por completo en España lo que debiera ser esplendente sol de justicia.

Pero, qué importa; con esta deferencia guardada á los conservadores, el Gobierno no teme ya el obstruccionismo que aquellos puedan hacer al discutirse los presupuestos; el gabinete prolongará algunos días más su efímera vida y las conveniencias particulares se habrán salvado, aunque sucumba, el sentido común y nuestra magistratura caiga al suelo, despedaza por aquellos mismos que se llaman tenedores de la justicia y representantes de las clases conservadoras.

¡Buen sistema de justicia, y buenas clases las representadas por los senadores que ayer votaron la denegación del suplicatorio!

Ahora solo falta que recaben un voto de gracia de los concejales procesados y que se habra una suscripción popular para regalarle un bastón de mando al Sr. Bosch, para cuando haga de nuevo las delicias del público desempeñando la alcaldía de Madrid.

### Noticias

Ayer á las diez de la mañana se reunieron en el palacio de la diputación de Pamplona, los 269 alcaldes que tomaron parte en la manifestación de anteayer.

Se acordó dar un voto de confianza al presidente de la diputación.

—Senado.—Continúa el debate sobre el suplicatorio Bosch.

Hablaron los Sres. Concha Castañeda y Danvila en pro, y en contra los Sres. Tuñón y Vazquez Queipo.

Procedióse á votar de nuevo siendo desechado el dictamen autorizando el procesamiento del Sr. Bosch, por 74 votos contra 68.

Con motivo del resultado de la votación y de las palabras de algunos senadores, promoviése un espantoso tumulto que durante un rato dió á la de consuno formal asamblea, el carácter de un club radical.

Vuélvese á votar para decidir si el suplicatorio ha volver á las secciones, y á las secciones vuelve por 52 votos contra 7.

Se levanta la sesión.

—Congreso.—Desanimación completa.

Un preámbulo sin interés, aunque muy aparatoso.

Se comienza la discusión del dictamen autorizando al ministro de Hacienda para ratificar el convenio transitorio celebrado con el Banco de España respecto á la Denda Flotante, y el servicio de tesorerías, del Estado.

Habla, muy bien por cierto, el Sr. Castellanos.

ácomode, cuéntame por jitano desde luego, y haz de mí todas las experiencias que más quisieres, que siempre me has de hallar el mismo que ahora te sinifico: mira cuándo me mude el traje, que yo querría que fuese luego, que con ocasión de ir á Flandes engañaré á mis padres, y sacaré dineros para gastar algunos días, y serán hasta ocho los que podré tardar en acomodar mi pastida: á los que fueren conmigo, y los sabré engañar de modo que salga con mi determinación; lo que te pido es, si es que hoy donde te puedes informar de mi calidad y de la de mis padres, que no vayas más á Madrid, porque no querría que algunas de las demasiadas ocasiones que allí pueden ofrecerse, me salteasen la buena ventura que tanto me cuesta. Eso no, señor galán, respondió Preciosa, sepa que conmigo ha de andar siempre la libertad desenfadada, sin que la ahogue ni turbe la pesadumbre de los celos; y tienda que no la tomaré tan demasiada que no se eche de ver desde bien lejos, que llega mi honestidad á mi desemboltura; y en el primer cargo que quiero enteraros, es en el de la confianza que has de hacer de mí: y mirar que los amantes que entran pidiendo celos, ó son simples ó confiados. Sata-nás tienen en tu pecho, muchacha, dijo á esta sazón la jitana vieja: mira que dices cosas, que no las dirá un conde de Salamanca: tú sabes de amor, tu sabes de celos, tu de confianza: ¿Cómo es esto? que me tienes loca, y te estoy escuchando como á una persona espiritada, que habla latín sin saberlo. Calle, abuela, respondió Preciosa, y sepa que todas las cosas que me oyes son monadas, y son de burlas para las muchas que de más veras me quedan en el pecho. Todo cuanto Preciosa decía, y toda la discreción que mostraba, era añadir leña al fuego que ardía en el pecho de aquel enamorado caballero. Finalmente quedaron en que de allí á ocho días se verían en aquel mismo lugar, donde él vendría á dar cuenta del término en que sus negocios estaban, y ellas

mi pretensión favorece), soy caballero cómo lo puede mostrar el hábito y apartando el herreuelo, descubrió en el pecho uno de los más calificados que hay en España: soy hijo de fulano (que por buenos respetos aquí no se declara su nombre), estoy debajo de su tutela y amparo: soy hijo único, y el que espera un razonable mayorazgo: mi padre está aquí en la corte pretendiendo un cargo y ya está consultado, y tiene casi ciertas esperanzas de salir con él; y con ser de la calidad y nobleza que os he referido, y de la que casi se os debe ya de ir trasluciendo, con todo eso quisiera ser un gran señor para levantar á mi grandeza la humildad de Preciosa, haciéndola mi igual y mi señora; yo no la pretendo para burlalla, ni en las veras del amor que la tengo puede caber género de burla alguna: solo quiero servirla del modo que ella más gustare: su voluntad es la mía; pero con ella es de cera mi alma, donde podrá imprimir lo que quisiere, y para conservarlo y guardarlo, no será como impreso en cera, sino como esculpido en marmoles, cuya dureza se opondrá á la duración de los tiempos: si creéis esta verdad, no admitirá ningún desmayo mi esperanza; pero si no me creéis, siempre me tendrá temeroso vuestra duda: mi nombre es este, y díjosele: el de mi padre ya os lo he dicho: á casa en donde vive es en tal calle, y tiene tales y tales señas, vecinos tiene de quien podréis informaros, y aun de los que no son vecinos también; que no es tan oscura la calidad y el nombre de mi padre, y el mío que no le sepan en los patios de Palacio, y aun en toda la corte: cien escudos traigo aquí en oro para daros en arras y señal de lo que pienso daros: porque no ha de negar la hacienda el que da el alma. En tanto que el caballero esto decía, le estaba mirando Preciosa atentamente, y sin duda que no le debieron de parecer mal ni sus razones ni su talle; y volviéndose á la vieja, le dijo: Perdóneme, abuela, de que me tome licencia para responder á este tan enamo-

rado señor. Responde lo que quisieres, nieta, respondió la vieja, que yo se que tienes discreción para todo. Y Preciosa dijo: Yo, señor caballero, aunque soy jitano, pobre y humilde nacida, tengo un cierto espiritillo fantástico acá dentro, que á grandes cosas me lleva; á mí ni me mueven promesas, ni me desmoronan dadas, ni me inclinan sumisiones, ni me espantan finezas enamoradas: y aunque de quince años (que según la cuenta de mi abuela para este San Miguel los haré), soy ya vieja en los pensamientos, y alcanzo más de aquello que mi edad promete, más por mi buen natural que por la experiencia; pero ó con lo uno ó con lo otro sé que las pasiones amorosas en los recien enamorados son como impetus indiscretos que hacen salir á la voluntad de sus quicios, la cual atropellando inconvenientes, desatinadamente se arroja tras su deseo, y pensando dar con la gloria de sus ojos del entendimiento, se ve ser bien que se aborrezca lo que antes se adoraba: este temor engendra en mí un recato tal, que ningunas palabras creo, y de muchas obras dudo: una sola joya tengo que la estimo en más que á la vida, que es la de mi entereza y virginidad, y no la tengo de vender á precio de promesas y dadas, porque en fin será vendida, y si puede ser comprada, será de muy poca estima: ni me la han de llevar trazas ni embelecios, antes pienso firmemente con ella á la sepultura, y quizá al cielo, que ponerla en peligro que quimeras y fantasías soñadas la embistan ó manos en flor as la de la virginidad que á ser posible aun con la imaginación no había de dejar ofenderse: cortada la rosa del rosal, ¡con qué brevedad y facilidad se marchita! Este la toca, aquel la huele, el otro la deshaja, y finalmente entre las manos rústicas se deshace: si vos, señor, por solo esta prenda venís, no la habéis de llevar sino atada con las ligaduras del matrimonio: que si la virginidad se ha de inclinar, ha de ser á este santo yugo, que entonces no sería perderla, sino emplearla

en ferias que felices ganancias prometen: si quisieredes ser mi esposo, yo lo seré vuestra; pero han de preceder muchas condiciones y averiguaciones primero: primero tengo de saber si sois el que decís: luego hablando esta verdad, habéis de dejar la casa de vuestros padres y la habéis de trocar con nuestros ranchos, y tomando el traje de jitano, habéis de cursar dos años en nuestras escuelas, en el qual tiempo me satisfaré yo de vuestra coddición, y vos de la mía; al cabo del qual, si vos os contentades de mí, y yo de vos, me entregaré por vuestra esposa; pero hasta entonces tengo de ser vuestra hermana en el trato. y vuestra esclava en servir; y habéis de considerar que en el tiempo desde noviciado podría ser que cobráseis la vista: quo agora debéis de tener perdida ó por lo menos turbada, y viédesdes que os convenía huir de lo que agora seguís con tanto ahinco; y cobrando la libertad perdida, con un buen arrepentimiento se perdona cualquier culpa: si con estas condiciones queréis entrar a ser soldado de nuestra milicia, en vuestra mano está, pues faltando algunas dellas, no habéis de tocar un dedo de la mía.

Al Pasmóse el mozo á las razones de Preciosa; y púsose como embelesado mirando al suelo, dando muestras que consideraba lo que de responder debía: Viendo lo qual Preciosa, tornó á decirle: No es este caso de tan poco momento, que en los que aquí nos ofrece el tiempo pueda ni debe resolverse: volveos, señor, á la villa, y considerad despacio la que véredes que más os convenga, y en este mismo lugar me podéis hablar lo que quisieredes, al ir ó venir de Madrid. A lo qual respondió el gentil hombre: Quando el cielo me dispuso para quererte, Preciosa, mía, determiné de hacer por tí cuanto tu voluntad acertase á pedirme, aunque nunca cupo en mi pensamiento que me habías de pedir lo que me pides: pero pues es tu gusto, que el mío al tuyo se ajuste y

Defendió el proyecto el Sr. López Muñóz.

Rectificaron ambos señores.

Se aprobó el acta de Polavieja.

Se leyeron algunos dictámenes de ferrocarriles.

Se levantó la sesión.

—Continúa en Francia extendiéndose el cólera.

Tanto el Gobierno español como el francés adoptan precauciones.

—Ayer salieron de Nueva-York para Chicago los infantes D.<sup>a</sup> Eulalia y D. Antonio.

—Ayer se verificó en la librería del Sr. Baylli Baylliere un robo de 20 000 duros.

Los ladrones practicaron un escalo, arrancando la caja de su sitio y llevándola hasta la cueva.

—La Cámara de Comercio de Zaragoza se halla en sesión permanente para oír las reclamaciones de los gremios contra las nuevas tarifas.

—La minoría de Unión republicana reunida ayer bajo la presidencia del Sr. Pí y Margall, tomó entre otros acuerdos el de persistir en el retraimiento y conservar la unión pactada, á toda costa.

—Háblase de una visita hecha por el Sr. Montero Ríos al Sr. Cánovas, y de la que el ministro de Gracia y Justicia salió bastante mal impresionada.

—El Sr. Almagro encuéntrase gravísimo.

Los médicos desconfían de salvarle.

—La cogida del diestro *Jarana* á pesar de su gravedad no es probable que le ocasione la muerte.

El estado del simpático matador es satisfactorio.

—Con el título de *El Castillo de Burgos*, se ha publicado una monografía de grande interés para los amantes de nuestra historia patria, quienes encontrarán en esa obra curiosos datos y detalles importantísimos para el conocimiento de nuestras pasadas glorias y esplendores.

El autor de tan importante obra es el modesto é inteligente capitán de artillería D. Eduardo de Oliver-Copous, escritor que une á la profundidad del pensamiento, la galanura de la frase.

El libro está editado primorosamente por la casa Heurich y Compañía de Barcelona, y contiene numerosos grabados y fototipias.

Es de desear que el ilustrado autor consiga la honra y el provecho que trabajos como los suyos merecen.

*El Corresponsal.*

---

### Cierre de Bolsa

—«»—

4 por 100 interior, 70'80; Id fin de mes, 71'05; Exterior, 77'20; Amortizable, 78'40; Cubas, 86, 107'75; Id. nuevas, 90, 98'30; Banco España, 373'00; Tabacos, 158'00.

### Cambios

París, 16'30; Londres, 29'38.

### Bolsás extranjeras

París 4 por 100 español, 66'69; Londres id., id. 00'00.

---

# TELEGRAMAS

## EXTRANJERO

París 5.—A juzgar por las noticias que se reciben de diferentes ciudades de Alemania, la agitación electoral toma grande incremento en aquel Imperio.

París 5.—Durante las últimas 24 horas han ocurrido en Marsella cinco defunciones del cólera.

Ha sido invadido el médico de la casa del consulado español.

En Perpignan han ocurrido tres casos.

En Saissac y Lavignan se han registrado varios casos aislados.

Roma 5.—En las altas regiones del Vaticano se desmiente que el Papa trate de publicar ahora ninguna encíclica sobre la cuestión social, según se había anunciado.

Lisboa 5.—No es cierto como han indicado algunos periódicos que el tratado de comercio entre España y Portugal haya sido aprobado con ligeras modificaciones por la Cámara de diputados. Dicho tratado fué aprobado para su rectificación en los mismos términos con que fué firmado en Madrid.

San Petersburgo 5.—El ministro del Interior se encuentra gravemente enfermo, habiéndose encargado al subsecretario que le sustituya interinamente.

## INTERIOR

Madrid 6.—En los pasillos del Congreso ha ocurrido un incidente personal agresivo contra el Sr. Gamazo por parte del diputado Sr. Nuñez que capitanea un grupo de varios diputados disidentes los que presenciaron el suceso y evitaron un grave desenlace.

Los diputados disidentes han tenido un disgusto con el Sr. Gamazo y han convocado á una reunión que se celebrará mañana con objeto de protestar de la marcha del Gobierno.

Los Sres. Sagasta, marqués de la Vega de Armijo y González (D. Venancio) se han ocupado del asunto.

Madrid 6.—Corre el rumor de que en un pueblo de la provincia de Gerona próximo á la frontera de Francia, ha ocurrido un caso sospechoso.

En Cette hubo ayer una invasión del cólera.

Madrid 6.—En Valencia la clase obrera atraviesa por una espantosa crisis.

Madrid 6.—El Sr. Montero Ríos ha explicado al Sr. Sagasta el resultado de su entrevista con el Sr. Cánovas del Castillo quien se muestra en una actitud intransigente.

El Sr. Puigcerver ha prometido intervenir en la discusión del proyecto de ley sobre tesorerías.

Madrid 6.—Los diputados y senadores de las provincias interesadas en las capitalidades militares han designado una comisión para que visite al ministro y recabe una contestación categórica acerca de si regirán las formas desde el 1.º de Julio.

El directorio republicano, presidido por el Sr. Pi, ha decidido resueltamente mantener el retraimiento.

A pesar de este acuerdo, el Sr. Becerra de Bengoa me ha repetido que irá al Congreso cuando se discutan asuntos que interesen á las Provincias Vascongadas.—M.

## SECCIÓN LIBRE

*Para dolor de muelas.*—Un poco de vinagre bueno en un puchero; se pondrán dos hojas de yedra, un poco de romero y un poco de sal, se hace hervir todo junto, y que mengüe poca cosa, luego se colará, y tomando un sorbo en la boca, cuando se llegue á enjuagar con ello, arrojando sin tragar nada quedará libre, aunque sea la muela dañada.

==

El siguiente procedimiento es infalible para blanquear la vajilla.

Mézclense partes iguales de sal amoníaco, alumbre de roca, sal gema, tártaro y vitriolo romano, todo en polvo: disuélvase en agua clara, y hágase hervir la vajilla cuanto se crea necesario; con cuya operación la plata quedará en extremo blanca.

También se raspan en un plato cuatro onzas de jabón blanco con un cuartillo de agua caliente; en otra vasija se mezcla media onza de tártaro crudo, con otro cuartillo de agua caliente, y en otro vaso de agua también caliente se hecha media onza de cenizas graveladas: frótase en seguida la vajilla con un pincel de cerda de puerco bañándolo primero en el líquido de tártaro crudo, después en la ceniza gravelada y por último en el de jabón. Después de esta operación debe lavarse la vajilla en agua caliente y limpia, y enjuagarla con un lienzo blanco y seco.

==

*Modo de atajar el hipo.*—El hipo que proviene de una mala digestión se cura comiendo un terrón de azúcar empapado con algunas gotas de éter sulfúrico.

Si no se tiene á mano ese remedio, puede beberse poco á poco un vaso de agua, ó bien caminar solamente algún tiempo con la boca abierta reteniendo un poco la respiración.—Por fin para hacerlo pasar á otro se le sorprende ligeramente, y luego le cesará.

==

*Jaqueca, tratamiento.*—En vez de relatar esa letanía de prescripciones que se aconsejan para curar la jaqueca, y que siempre son dudosas, nos contentaremos indicar los medios curativos ó preservativos más sencillos, y al mismo tiempo más eficaces.—Se beberá todas las mañanas, en ayunas, en una libra de agua fresca, y se hará ejercicio antes de comer, aunque el mejor remedio que puede oponerse á los accesos por fuertes que sean es el reposo más completo. Después de muchas horas de sueño, se encuentra uno al despertarse en un estado tan diferente del de antes que apenas le queda memoria de él. Para prevenir un segundo acceso, conviene hacer un ejercicio moderado al aire libre, evitar toda aplicación intensa y la molicie, y si la jaqueca es inveterada, hacer algunos viajes. La templanza es un medio seguro para no recaer. Pueden todavía aplicarse á la frente unas vendas embebidas en agua de toronjil ó de tilo, y algunas gotas de éter vertidas sobre un terrón de azúcar.

==

*Remedios contra las quemaduras.*—Una quemadura ligera y superficial se cura fácilmente con agua helada aplicada sobre la parte quemada, ó metiendo ésta en aquella si es posible. Si la quemadura es de alguna consideración, podrá recurrirse á la tinta; ó también se aplicará aceite de almendras dulces envolviendo la parte con un lienzo para aplacar el dolor é impedir la acción del aire sobre la carne pelada hasta que se reproduzca la piel. Si la quemadura es profunda y además de quitar la piel ha penetrado algo en la carne, entonces es preciso consultar á los facultativos.

Si las quemaduras son el rostro ó seno de una mujer, es menester, para evitar que queden vestigios, lavar la llaga con leche de mujer, ó con agua de rosa ó lianten, que se disipará el encarnado y se precaverán las cicatrices.

---

# ANUNCIOS

---

## HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

CARDENAL HERGENRÖTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papá León XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.<sup>o</sup>, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, 60 pesetas.

(26)

---

## TIENDA DE CALZADO

DE

# FRANCISCO SÁBADO

*Coso bajo, 23, Huesca*

En este acreditado establecimiento, se liquidan QUINIEN-TOS PARES de zapatillas de caballero de piel Nanato con un diez por ciento más barato que en fábrica.

Trajes de niño para verano, CINCO PESETAS uno.

# CARABAÑA

INTERESA A TODOS! SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantia de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

## La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

12-m-1

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid

# LA MUTUAL LIFE

COMPANÍA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

La más antigua de los Estados Unidos y la de mayor capital del mundo

ACTIVO EN 31 de DICIEMBRE DE 1892: PTAS. 907.171.795,95

CIFRA NUNCA ALCANZADA POR NINGUNA COMPANÍA

**La Mutual Life** celebra este año el cincuenta aniversario de su fundación, habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios que reparte á sus asegurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus siniestros.

**La Mutual Life** no teme la comparación entre ella y cualquier otra Compañía; antes al contrario, lo desea.

DIRECTOR GENERAL EN ESPAÑA

## BALDASANO Y TOPETE

ALCALÁ, 38, MADRID

Agente en Huesca: Mariano Miravé.—En Barbastro, Enrique Porta.—En Graus: Jorge Gil,

5-m-2

## PAPEL DE ARMENIA

Para perfumar y desinfestar habitaciones. Olor agradabilísimo.

6-5

Se vende en el único depósito de esta provincia.

COMERCIO DE DROGAS DE  
MARIANO MIRAVÉ

CALLE NUEVA DEL MERCADO, NÚMERO 3, HUESCA

## PASTOS DE VERANO

Se arriendan para 400 cabezas lanares, en el pueblo de Arguis.

Para más informes dirigirse á D. Francisco Ballabriga vecino de dicho pueblo.

## VENTA DE PIEDRA SAN LORENZO, 57, HUESCA

Se venden partidas de mampostería fuerte desbastada, y villarejo sin desbastar, todo á precios arreglados.

10-3

**SE VENDE** en pública y extrajudicial subasta una casa sita en esta ciudad de Huesca en la calle del Coso bajo número 58. La subasta tendrá lugar en el despacho del notario de esta ciudad D. Pablo Linés calle del Mercado Nuevo número 12 el día 10 del presente mes de Junio á las 11 de su mañana. Del precio y títulos de propiedad, informará el referido notario.

4-2

## PARA LA PRÓXIMA

temporada de verano, y por lo mucho que han gustado en años anteriores, se acaba de recibir en casa de PORTOLÉS un buen surtido de refrescos de grosella, horchata, zarza, frambuesa, granadina, limón y naranja, en botellas de un litro á 10 reales una. Salchichón á 26 reales kilo.

Sigue la venta de toda clase vinos y licores, marcas acreditadas, todo á precios convencionales, así como el tan acreditado anís de vino á 6 reales litro. También ha recibido queso fresco roncalés, de superior clase. También se vende un mostrador en buen uso buenos cajones y tablero de nogal.

6-6

**IMPORTANTE AL PÚBLICO** Carnero fino de la tierra á 1 peseta 50 céntimos el kilo en las carnerías de la Viuda de Beltrán calle Padre Huesca, Joaquín Sánchez Mercado Nuevo, y Benito Benedé id. id.

6